



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0053423/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual las Secretarías Académicas, eleva Proyecto de Título de Bachiller Universitario; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza 04-HCS-2005 en la cual el H. Consejo Superior implementa la expedición de un Certificado Académico de Bachiller Universitario;

La Ordenanza 03-HCS-2018 en la que ratifica la vigencia de la Ordenanza mencionada up supra y hace las modificaciones pertinentes;

El Expte N° 15888/2018, presentado por la Agrupación Estudiantil "Compromiso Estudiantil Universitario – CEU";

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar los requisitos para la obtención del Título de Bachiller Universitario con sus respectivas orientación, según ANEXO I de la presente Resolución, para las Carreras de Grado de esta Facultad.

Art. 2º).- Elévese al H. Consejo Superior.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0053423/2018

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a las Secretarías Académicas Área Geología, Área Biología y Área Ingeniería, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y gírese las presentes actuaciones al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PROF. ING. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



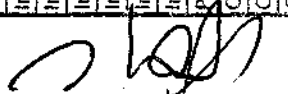
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 831- H.C.D.- 2018

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	RECIBIDO
	ÁREA OPERATIVA

ANEXO I DE LA RESOLUCION N° 831-HCD-2018

Carrera	Cod-Carr	Plan vigente	Total de Asign	50%	Asignaturas a Cargar	Plan anterior	Asignaturas a Cargar	Área	Orientación
Ing. Aeronáutica	232	2005	48	24	1° + 2° + inglés + 2	97	1° + 2° + inglés	Cs. Aplicadas	Ing. Aeronáutica
Ing. Agrimensura	241	2005	36	18	1° + 2° + inglés	2001	1° + 2° + inglés	Cs. Aplicadas	Ing. Agrimensura
Ing. Ambiental	213	2012	47	24	1° + 2° + inglés + inf + 2			Cs. Aplicadas	Ing. Ambiental
Ing. Biomédica	223	2005	48	24	1° + 2° + inglés	2003	1° + 2°	Cs. Aplicadas	Ing. Biomédica
Ing. Civil	201	2005	50	25	1° + 2° + inglés + 2	97	1° + 2° + inglés	Cs. Aplicadas	Ing. Civil
Ing. Computación	285	2005	45	23	1° + 2° + inglés + 1	2000	1° + 2° + inglés	Cs. Aplicadas	Ing. Computación
Ing. Electrónica	281	2005	46	23	1° + 2° + inglés + 1	97	1° + 2° + inglés	Cs. Aplicadas	Ing. Electrónica
Ing. Industrial	247	2005	47	24	1° + 2° + 3	98	1° + 2° + 2	Cs. Aplicadas	Ing. Industrial
Ing. Mecánica	212	2005	50	25	1° + 2° + inglés + 2	2000	1° + 2° + inglés + 1	Cs. Aplicadas	Ing. Mecánica
Ing. Electromecánica	211	2005	50	25	1° + 2° + inglés + 2	97	1° + 2° + inglés	Cs. Aplicadas	Ing. Electromecánica
Ing. Química	246	2005	52	26	1° + 2° + inglés + 3	92	1° + 2° + inglés + 2	Cs. Aplicadas	Ing. Química
Prof. Cs. Biológicas	271	90	37	19	1° + 2°			Cs. Básicas	Prof. Cs. Biológicas
Cs. Biológicas	261	2015	37	19	1° + 2°	90	1° + 2°	Cs. Básicas	Cs. Biológicas
Cs. Geológicas	251	2012	39	20	1° + 2° + inglés + program	86	1° + 2° + inglés	Cs. Aplicadas	Cs. Geológicas
Constructor	295	97	33	17	1° + 2° + inglés			Cs. Aplicadas	Constructor


Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Agter. Ing. PABLO G. RECABARREN
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba